



ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Visto el expediente N° CE181960117/15 instruido para la contratación de los "Servicios de asesoramiento en diseño, construcción y mantenimiento (shapers) del Snowpark de Sierra Nevada para la temporada de invierno 2016-17", en el que se propone su adjudicación a favor de Makeparks, S. L. por importe de 36.000,00 Euros, más IVA.

Visto que con fecha 28 de noviembre de 2016 se adjudicó provisionalmente el contrato a Makeparks, S. L., habiendo aportando la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como los documentos acreditativos de su aptitud para contratar y de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A. me atribuyen.

HE RESUELTO

ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE "SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO (SHAPERS) DEL SNOWPARK DE SIERRA NEVADA PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO 2016-17" A LA EMPRESA MAKEPARKS, S. L. POR IMPORTE DE 36.000,00 EUROS, MÁS IVA.

En Sierra Nevada-Monachil a 6 de diciembre de 2016

Mª José López González
Consejera Delegada